



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
- 8 OCT 2010	
Recibido.....Hs.	11
Exp: N°.....S.F.F.	24573

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, mediante el Ministerio de Desarrollo Social, disponga normalizar e incrementar, el subsidio mensual que otorga al comedor infantil "Madres en Lucha", sito en la calle Echesortu 958 de la ciudad de Rosario.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

## FUNDAMENTOS

### SEÑOR PRESIDENTE

El comedor infantil "Madres en Lucha", de la ciudad de Rosario, alimenta a unas mil personas, tres veces a la semana.

Desde hace unos días, se encuentran realizando medidas de fuerza frente a un centro de distrito municipal, producto del atraso en el envío de partidas presupuestarias para su mantenimiento.

Si bien cuentan con la solidaridad de los comerciantes, que los proveen de insumos para preparar las raciones alimentarias, y no se ha interrumpido la entrega, la misma está llegando al límite de su capacidad crediticia.

El comedor Madres en Lucha, superó las auditorias, tanto provinciales como municipales que se realizaron al inicio de esta gestión. Con un presupuesto de cinco mil pesos mensuales (\$ 5.000) integrado por ambos estados continuó funcionando con normalidad.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Preparar doce mil raciones de comida al mes, con tan sólo cinco mil pesos, no parece una fácil tarea de ecónomos.

Los integrantes del comedor, fiscalizado siete veces en el año por autoridades públicas, no sólo no están recibiendo el cheque correspondiente desde el último mes, denuncian además reiterados malos tratos, por parte de funcionarios.

Contrariamente a lo expresado por el señor gobernador, ante reclamos similares, el municipio rosarino, realizó una presentación en la Justicia por los cortes de calle e inconvenientes en la atención al público que viene causando la protesta.

Funcionarios afirman que el motivo del atraso, es que no han podido acceder a la documentación que acredite el movimiento de fondos el último mes, situación que fue rotundamente desmentida por los administradores del comedor, quienes incluso ofrecen la constancia de las mismas.

Es deber del estado provincial asistir a los sectores más humildes de nuestra sociedad, el comedor Madres en Lucha, colabora desinteresadamente con la tarea estatal, aún con escasez de recursos.

Pensamos que resulta urgente normalizar la entrega de las partidas asignadas al comedor, y proceder a incrementar el monto mensual de la asistencia, que se brinda por parte de la provincia, sin dejar de fiscalizar el destino de los fondos.

Por los motivos expuestos, someto a consideración del Cuerpo el presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SANTA FE FEDERAL